

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**6474** *Anuncio de la Comisaría Provincial de Sevilla, relativo a la notificación de Sentencia del Juzgado Central de lo Contencioso- Administrativo n.º 9, sobre Recurso n.º 14/13, relacionado con Resolución dictada por la Secretaria de Estado de Seguridad, en el procedimiento sancionador 1630/2012//27.800/2012, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 30 de Enero de 2014, a las 09'30 horas y 3 de febrero de 2014, a las 12'30 horas, se hace público que por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 9, se ha dictado la Sentencia epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 14:00 en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada, sito Avenida Blas Infante, n.º 12, de la localidad de Sevilla, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 1630/2012//27.800/2012.

Denunciado: DANANT INTEGRAL SERVICES, S.L., con domicilio social en la Avda. de Parsi, Polígono de Parsi, Edif. Ägora, P1 m 42, de Sevilla.

CIF: B91906685.

Sevilla, 5 de febrero de 2014.- Juan Rojo González, Comisario Provincial de Sevilla.

ID: A140005687-1